

EL OXOIDE

SEMENARIO CATOLICO
CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.

	Pts.	Cts.
Un año.	5	00
Un semestre.	3	00
Un trimestre.	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NUM. 29

Burgo de Osma 1º de Octubre de 1892.

SANTOS DE LA SEMANA.

2 Dom. LA FIESTA DEL SANTISIMO ROSARIO DE NUESTRA SEÑORA. Los Santos Angeles Custodios. Stos Teófilo, monje, Saturnio, cf., Escolástica, vh. y m., Leodegario, ob. y m., y Gerino, m.

3 Lun. Stos Hieroteo, ob. y cf., Cándido, Celestino, Teodoro, y cps. mrs., y Gerardo, ab. 4 Mart. Stos Francisco de Asis, cf. y fd., Crispo, Cayo, Hieroteo, Pedro, ob. m., y Aurea, v.

5 Miérc. Stos. Froilan y Atilano, obs., Plácidos, y cps. mrs., Firmato, diácono, y Flaviania, vgs. hs., y Gala, vd.

6 Juv. Stos. Bruno, cf. y fd., Fe, vg. y m., Sagat, ob. y m., Marcelo, Casta, Emilio y Saturnino, mrs.

7 Viern. Stos. Márcos, p. y cl., Sergio, Baco, Marcelo y Apuleyo, mrs., Julia y Justina, vgs. y mrs.

8 Sáb. Stos. Brígida, vd., Benita, vg. y m., Pedro Palaciata y Lorenza, mrs., Maria Francisca, vd., y Felgía, penitente.

LA IGLESIA Y EL SOCIALISMO.

Hemos dicho que la Revolucion es la madre del socialismo. Para los hombres pensadores esta es una verdad que no necesita demostración: es evidente, y los menos observadores, pueden hallar la prueba con un ligero examen de las presentes circunstancias.

A nadie se puede ocultar que hace cincuenta años el socialismo no existia, ó por lo menos pocas señales daba de vida. En España era completamente desconocido. Hoy se deja sentir en todas partes. ¿De donde ha salido? ¿A qué escuela han pertenecido antes los socialistas modernos? ¿Quiénes son sus aliados?

No hace mucho tiempo que en un *meeting* celebrado en Manresa, un obrero nos sorprendió con esta nueva máxima: « todos los partidos son detestables, y el republicano es el peor de todos; » y esa máxima nos sorprendió cabalmente porque siempre habíamos creído esencialmente vinculados los intereses republicanos con los intereses revolucionario-socialistas.

Los anarquistas de hoy son los que veinte años atrás armaron sus brazos en defensa de la República. Los periódicos obreros, si así queremos llamarlos, hasta ahora han aplaudido á los periódicos protestantes, masonicos y liberales. Al mismo tiempo, estos periódicos son los que han procurado ensalzar los furios del pueblo y los que le han incitado á la lucha. Hasta hoy, Ruiz Zorrilla, Pi Margall y Castelar han simbolizado las masas populares, han explotado sus sentimientos, se han servido de sus votos. Si hoy esos personajes no son para los socialistas los héroes como lo fueron ayer, si hoy se ha levantado el compañero Iglesias á proclamar su dictadura, y si los periódicos republicanos más furiosos son víctimas del desden socialista, cuya es la culpa, por sentar los principios sobre los cuales se han levantado las nuevas teorías disolventes; la culpa no es de los obreros que creen lo que se les dice y obran segun se les aconseja.

Se dirá que el Liberalismo Oficial ó aristocrático no querría ir tan allá; pero si eso se proponia ¿por qué aplaudió el asesinato de los frailes, el despojo de la Iglesia y la conculcacion de la moral? Hace sesenta años que el Liberalismo echó á volar la palabra « manos muertas » y « libertad; » y se ve que los liberales de aquella época querian que, despues de la desamortizacion con la cual se enriquecieron y despues de estar ellos colocados en el poder, se ol-

vidasen esas palabras: pero esas palabras fueron dichas al pueblo, prometiéndole que así se le redimiría de sus postracion material y moral; y no habiéndose realizado esas promesas, hoy el pueblo repite: « manos muertas » « libertad! » y no llama ya *manos muertas* á la Iglesia y Obras Pías, ni pide *libertad* para poder ser protestante ó mason: hoy llama *manos muertas* á todos los propietarios, y reclama la libertad para pasar á degüello y para incendiar á los burgueses todos y sus viviendas, de la misma manera que en el año 35 saqueó conventos y asesinó las indefensas religiosas.

¡Miserable Liberalismo aristocrático! Creia, quizás, que las manos manchadas con tantos sacrilegios, que el puñal que pasó el corazón de las vírgenes del Señor, se horrorizarian de armar su brazo contra la *aristocracia!* Y para infundir ese respeto de la propiedad, habeis enseñado al pueblo las máximas *moralizadoras* de que la Iglesia puede ser profanada? ¿Para qué el pueblo temblase ante el pensamiento de asesinaros á vosotros, le enseñasteis á incendiar nuestros templos, y á convertir en abrevaderos nuestros altares? ¡El pueblo está ya adiestrado en el crimen! Los autos de la *Commune* fueron á parar, en su mayor parte, á la guillotina que ellos levantaron para otros; y no es razon que los autores de esta *Commune crónica* sean más afortunados que sus predecesores. Las teas y los puñales que sirvieron para asesinar frailes y para incendiar conventos, afilados están para concluir con toda la burguesia. Digo mal: hoy no se habla de puñales y de teas: hoy la *devastacion* se hace por un sistema más esquisito: oid, sino, los petardos que lo van anunciando en Madrid, Valencia y Barcelona y en todas partes.

Por esto son incomprensibles los aspavientos de los *liberales*, en presencia de las masas populares. Si vosotros lo hicisteis ¿de qué os quejais? ¿No era este el colmo de la civilizacion y del progreso que predicabais? Vosotros habeis dicho: « la existencia de Dios es un mito, es una fábula; los sacerdotes se han de suprimir: las religiones son el atraso de los pueblos. » Pues ahí lo teneis: ninguno de esos anarquistas cree en Dios; todos ellos detestan y persiguen á los sacerdotes: todos hacen gala de ser libre pensadores. Haced la prueba; pedidles la cédula del cumplimiento Pascual; y sino, que diga la policia: ¿cuántas bulas de la Santa Cruzada ha encontrado entre los documentos anarquistas?

El Liberalismo, si á principios de siglo hubiese anunciado en España todos los horrores que proclama hoy á voz en grito; si en el año treinta y cinco los Revolucionarios hubiesen alcanzado la trascendencia de su obra; si hace treinta años los procesos de la Revolucion hubiesen previsto las últimas consecuencias de los principios que sentaban; no hay duda que habrian renegado mil veces de ese Liberalismo esclavizador que había de llegar á ponernos á merced de un populacho desenfrenado; no hay duda que habrian maldecido ese progreso que había de arrastrarnos á la yor decadencia moral y política; no hay duda que habrian rasgado esta bandera de esa Revolucion que de tal modo lo ha trastornado todo, que parece haberse alejado de nosotros, no ya el sentimiento de la virtud sino aun todo rastro de sentido comun: porque es inverosímil que ninguno de los jefes que capitanearon los alborotos promovidos en las tres épocas citadas, tuviese tan perversa la conciencia política, que se atreviera hoy á proclamar los dogmas anarquistas, y mucho menos que aconsejara los reprobados medios á que acuden.

No obstante no es esa imprevision causa suficiente para justificar el proceder de aquellos que han dirigido los movimientos

diversos del pueblo liberal; porque al mismo tiempo que ellos fundaban su sistema, se levantaban ya los filósofos católicos, profetizando los funestos resultados que no podian menos de tener las máxima subversivas sobre las cuales se edificaba el edificio revolucionario. Desde el primer momento en que la camarilla de Carlos III dejó traslucir sus intentos, desde el momento en que la Masonería y el Carnaval se introdujeron en España, muchos sábios predijeron el mal que hoy deploramos, y no lo predecian sin dar pruebas concluyentes de de sus amargas sospechas, cuando acababan de presenciar el terrible desenlace de la *Commune*, cuando tenian á la vista el gran libro de la Historia de la humanidad, y cuando sabian las necesarias relaciones que median entre el entendimiento y la voluntad.

Tampoco Voltaire, desde su gabinete, pudo medir el trastorno que habian de producir sus libros; pero siempre será Voltaire el padre de la Revolucion Francesa.

En España teniamos en esa época un fuerte dique que cerraba el paso á aquellos horrores que habian inundado de sangre los campos de la nacion vecina. En nuestras fronteras estaba instalada una aduana á cuya inspeccion estaban sujetos los nocivos productos extranjeros. Contra la Inquisicion se estrellaron todas las olas de la impiédad. Por eso todo el empeño del aquel monstruo que más tarde se llamó Liberalismo, fué el de destruir ese baluarte de nuestra fé religiosa y de nuestro bienestar político. Hoy los sábios de todas procedencias, han convenido en que á la Inquisicion solamente puede ser atacada por los malvados y por los ignorantes. ¡No es extraño despues que nos lo han estado diciendo tres espantosas guerras civiles, el decaimiento moral y el embrutecimiento á que hemos venido!

Consiguió abrirse paso libre el Liberalismo; y presenciamos una irrupcion de falsas teorías, de doctrinas absurdas y de sistemas escandalosos que excitaron el odio del pueblo, primero contra Dios declarando la guerra satánica contra la Iglesia bajo la regencia de Espartero y sucesores; despues contra las instituciones, proclamándose la República sobre rios de sangre, y más tarde contra todo orden y toda autoridad con el anarquismo que hoy nos rodea. ¡Tan cierto es que Dios es el eje de la sociedad y que sin él no puede subsistir aquella en manera alguna. Tal ha sido el curso de los sucesos previsto por la Iglesia: curso espontáneo natural y único propio de las cosas que más pronto ó más tarde habian de llevarnos á nuestra actual situacion.

Es imposible no ver el encadenamiento de los crímenes que empezaron á brotar como insignificante arroyuelo convertido hoy en espantosa avenida cuyos desastres no podemos todavía apreciar.

Y lo peor de todo es que la mayor parte de los mismos que mañana han de ser víctimas de la próxima tormenta están obcecados hasta el punto de que estando tan manifiesta la procedencia del mal, no saben conocerla y quizás lo fomentan apoyando teorías y sistemas que en último resultado jamás podrán ser mas que paliativos, que podrán aplazar pero no impedir la explosion; porque las mismas causas que ayer produjeron el anarquismo lo producirán hoy, mañana y siempre; y mientras no se recurra al verdadero remedio, todo cuanto se haga y todo cuanto se diga será perder miserablemente el tiempo y dar lugar al incremento de la enfermedad.

Hace dos años que empezaron á anunciarse los meetings y reuniones de los obreros, que autorizaron con su presencia los delegados de los Gobiernos. Jamás se ha registrado en la historia el hecho de

que un Gobierno consintiese una conspiracion tan manifiesta, tan criminal y de tanta trascendencia. Ahora se trata de reprimir esas manifestaciones. Esto es de absoluta necesidad. Mas mientras no se reprima la prensa, mientras no se amordacen los agentes de la anarquía, mientras no se combata de frente y en todos los terrenos la propagacion de las ideas anarquistas, no se podrá evitar que revente esa bomba que va á estallar de un momento á otro; mientras no se reforme el espíritu del obrero por medio de una educacion sólida y de una proteccion paternal que vigile, castigue y premie, no se exterminará el anarquismo; y mientras no se ponga coto á la ambicion de los publicistas y á la escandalosa conducta de la aristocracia, es soberanamente ridicula toda pretension de reforma de costumbres en las clases proletarias.

SECCION AGRÍCOLA.

EL ENYESADO DE LOS VINOS.

Es ya conocidísima en el mundo agrícola la influencia que el yeso ejerce en los vinos para su conservacion, mejorando la fermentacion. En los últimos treinta años este procedimiento se ha extendido casi á todos los países viticultores.

Los vinos enyesados contienen una cantidad de sulfato de potasa tanto mayor cuanto mayor haya sido la cantidad de yeso que se les haya echado.

Ha sido muy debatida la cuestion de si la presencia de dicho sulfato podía ser perjudicial á la salud. Los de una parte dicen que en muchas comarcas productoras se usa sin escrúpulo como vino ordinario el vino enyesado, sin que su salud se resienta; y los de la otra alegan que el sulfato de potasa es perjudicial á muchos estómagos.

En Francia se dió en 11 de Julio de 1891, una ley prohibiendo la venta de los vinos que tuviesen sulfato de potasa en cantidad superior á dos gramos por litro.

No obstante, en los mismos mercados franceses se hallan vinos que no están dentro de los límites de dicha ley, y no hay duda que puede suceder que se carguen tanto de yeso los vinos, que á causa del sulfato de potasa produzcan graves trastornos á la salud. Así es que tiene un especial interés el estudio del procedimiento para *desenyesar* los vinos, lo cual se consigue echándoles una mezcla de tártaro de *estronciana* y de ácido tartárico en proporciones iguales. Así se obtiene una doble descomposicion, formándose el sulfato de *estronciana*, que es insoluble y se baja al fondo del depósito ó tonel, y el *bitartrato* de potasa, sin que se altere sensiblemente ni el gusto ni el color del vino. Falta averiguar si este procedimiento es inofensivo á la salud de los consumidores.

La Cámara sindical de comercio de París, ha consultado al efecto á la academia, y esta presentó una memoria aprobada en 25 de Enero último, en la cual establece como principio que es una sofisticacion de los caldos cualquier mezcla de sustancias químicas, aunque sea destinada á conservar en el vino los caracteres exteriores, porque tiende por necesidad á encubrir la verdadera naturaleza de la mercancia. Por lo mismo, autorizar el *desenyesado* es lo mismo que autorizar el *enyesado* y aprobar la desnaturalizacion del vino.

En el procedimiento expuesto, tenemos que una parte de la *estronciana* añadida al vino, permanece en él en disolucion y en estado de *tartrato* de *estronciana*. Esta sustancia no es venenosa; pero nadie podrá negar que tomada constantemente aunque sea en pequeñas dosis, puede producir un trastorno en el organismo de consecuencias más ó menos graves, ya sea á algunos ya sea á todos los individuos que lo tomen.

Además, es de temer que en las sales de *estronciana*, existan sales de *barito*, de la cual pocas veces se separa, y que es una de las sustancias más venenosas.

Este temor sería mucho más fundado, sabiendo que las personas que debieran hacer uso de esas sales, en su mayoría no estarán en

draws, quien en sesenta y ocho dias en una barquilla de vela y sin más compañía que una gran cantidad de prospectos anunciando jabones Norte-Americanos, ha hecho tan difícil travesía sin más objeto que asistir á las fiestas del centenario, para poder telegrafiar á los muchos periódicos que representa de su país y poder acreditar en el tiempo que esté en España los ya indicados jabones.

Esse capitán fué el mismo á quien encontró en alta mar el vapor *Veracruz*.
Ha sido objeto de una verdadera y entusiástica ovación.

El Sr. Ministro de Fomento sigue en cama molestado por el derrame bilioso, siendo posible se haga cargo de dicho departamento el Sr. Villaverde.

El Sr. Cánovas se ha visto precisado á suspender su viaje á Huelva hasta el día 3 del próximo.

En el Consejo que ha de celebrarse hoy presentará el nuevo reglamento de Telégrafos, siendo muy posible que al tratar de este asunto se tome algun acuerdo para evitar los continuos y escandalosos robos de que está siendo objeto el hilo de cobre que se emplea para las líneas.

Las noticias que siguen recibiéndose sobre la epidemia colérica siguen siendo satisfactorias y á seguir por tal camino dentro de muy poco habrá desaparecido de casi todas partes tan terrible azote.

Para mediados de la próxima semana se anuncia el regreso á esta del Sr. Sagasta, á quien sus amigos piensan hacerle una cariñosa acogida.

BIBLIOGRAFIA.

UN VERDADERO TESORO.

Lo es, en efecto, en toda la exactitud de la palabra, el preciosísimo libro que nos mueve á escribir estas líneas, y del que nuestro eximio propagandista católico Sr. Sardá y Salvany, en el núm. 1.135 de su excelente *Revista Popular*, hace el elogio que sigue:

«En Valladolid acaba de publicar la acreditada imprenta católica de la Viuda de Cuesta é Hijos un preciosísimo Manualito, que, muy oportunamente, ha llamado *Mi Tesoro*, porque lo será, en realidad, para todo aquel cristiano que sepa debidamente aprovecharse de él. Contiene los cuatro Santos Evangelios de nuestro Señor Jesucristo, con muy oportunas anotaciones, y un indicador de la parte de ellos que se lee en cada una de las fiestas del año. Sigue un tratado expositivo de las enseñanzas de la Iglesia contra los errores modernos, incluyendo en él los Cánones del Concilio Tridentino, los del Vaticano y el *Syllabus* de Pío IX. El resto lo forma un abundante y variado devocionario, en que se hallan ejercicios para las principales obras de piedad, los cánticos más usados en la liturgia sagrada, y los de carácter popular que comunmente se usan en España en Misiones y Romerías. El conjunto forma un tomito de cerca ochocientas paginas, con bellos grabados, y de texto sumamente nutrido y el más acomodado á las necesidades del católico de hoy. Los Santos Evangelios, acompañados de las oportunas notas con que en este libro se dan, son el mejor contraveneno para anular la insidiosa propaganda luterana que á muchos incautos seduce, ofreciéndoselos como cosa que la Iglesia católica tiene algun interés en que ellos ignoren.»

Recomendamos, pues, eficazmente esa joya á nuestros lectores, á los que solo diremos, despues de tan autorizado juicio crítico, que el librito, enriquecido ya con indulgencias por los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Santiago, y Obispos de Lugo, Lérida, Orense, Mondoñedo, Leon y Tuy, se vende á un precio baratísimo, como de propaganda, y que pueden adquirirle, bien dirigiéndose á la Casa Editorial (que sabemos hace rebajas proporcionadas pidiendo cantidad de ejemplares) bien á cualquiera de las Librerías Católicas de Madrid y de provincias, con las que aquella sostiene activa correspondencia.

Ayer recibimos un ejemplar del *Recuerdo de Soria* de 1892, cuyo juicio crítico nos reservamos para otro número.

Hoy nos contentamos con dar alguna idea del mismo, que se podrán formar nuestros lectores por la lectura del siguiente *sumario*:

Prólogo-resumen, por Pascual P. Rioja.—Corcheas y semifusas, por Mariano Granados.—Un recuerdo á Soria (poesía), por Manuel del Palacio.—Numancia, por Un Soriano.—La Tradición (poesía), por Pedro Ibañez Gil.—Casino de Numancia, por Bonifacio Monge.—El Pinariego, (poesía), por Bonifacio Sanz de Pablos.—San Juan de Duero, por Antonio Perez Rioja.—El tren expres (poesía), por Victor Balaguer.—Recuerdos de la Sierra, por Nicolás Rabal.—Amar la muerte (poesía), por Manuel Ortiz de Pinedo.—Ordoño II en el país de Soria, por Eduardo Saavedra.—Un recuerdo á San Saturio (poesía), por Filomena Brieva.—Soria y sus hijos, por Celestino Lázaro Aradas.—De Soria, por Llorens Carrasco.—El honor de un numantino, por Tomas Redondo y Granado.—Estacion protohistórica de Valdegeña en la provincia de Soria, por Francisco Benito Delgado.—Secretos de mi vida, por Eduardo Alvarez.—A Soria (poesía), por Santiago Arambilet.—Biografía, por Pascual P. Rioja.—*Sorianismo*: Desvolviemiento del Comercio, por Saturnino Dominguez.—La colonia soriana en la República de México, por Benjamin Onceins.—De Juan á Pedro (poesía), por Conrado Maes.

tre.—Soria: Recuerdos de su pasado, por Lorenzo Aguirre.—¿Qué pueblo será aquel? (poesía), por Ricardo Tovar.—Un recuerdo más, por Ricardo Lopez y Lopez.—Carta abierta, por Joaquin Arjona.—El final de la catástrofe, por J. J. Garcia.

MÚSICA

De Torralba á Soria, Galop improntu para piano, por Damian Balsa.—Edicion de Pablo Martin Madrid.

GRABADOS

Soria: Estacion del ferrocarril.—Puente de hierro sobre el rio Gormayo (dos grabados).—D. Ramon Benito Aceña, autor de la ley de concesion.—Valdegeña: Estacion protohistórica.—Locomotora Aceña.

Fototipias de Hauser y Menet, Madrid.

Consta de 96 paginas, de limpia impresión y con la portada á tres tintas.

La parte material de la obra honra á los talleres del Sr. Rioja.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

- 1.º Octubre 1140.—Muere D. Bertran, Obispo de O-sma.
- 2.º Octubre 568.—Muere en Soria San Saturio eremita, maestro de San Prudencio.
- 4.º Octubre 1761.—Carlos III presenta para el Obispado de O-sma al Ilmo. D. Jacinto Aguado y Chacon, Obispo de Arequipa.
- 5.º Octubre 1735.—Es presentado para la silla de O-sma D. Pedro Agustin de la Cuadra y Acuña.
- 6.º Octubre 1351.—El Rey D. Pedro confirma en las Cortes de Valladolid, donde se hallaba, el Obispo de O-sma D. Gonzalo, natural de Soria, algunos privilegios á dicha Iglesia.
- 7.º Octubre 1472.—El Abad del Monasterio de Bernardos de Huerta otorga por sí y el Monasterio una escritura publica por la que se obliga á pagar cada año cuatro florines de oro, tres para el Obispo de O-sma y uno para el Cabildo.

—El martes tuvimos el gusto de saludar á don Eulogio Narbon, gobernador civil de la provincia, que desde el domingo se hallaba en esta Villa. Acompañábase D. Enrique Escribano. Se hospedó en casa de D. Alvaro Gainza. Acompañaronle á visitar los principales edificios de nuestra poblacion los Sres. D. Eustaquio Marqués y D. Francisco Jimenez, diputados provinciales; el Sr. Juez de primera instancia y su señor hijo, D. Alvaro Gainza y el citado D. Enrique Escribano.

El lunes fué obsequiado por el Iltre. Ayuntamiento con un refresco servido en el salon de sesiones de la Corporacion. Sentimos no haber podido corresponder á la galante invitacion con que se dignó obsequiarnos el Sr. Alcalde.

El martes por la noche, se le festejó con una serenata y salió con direccion á Soria el miércoles por la mañana.

D. Eulogio Narbon es sugeto de buen trato social, y sumamente simpático. Su conversacion interesa y suple á su parsimonia en el hablar la oportunidad y delicadeza de sus palabras.

Acostumbrado á alternar con los personajes de la Corte, el Sr. Narbon habrá recibido con grata sorpresa los festejos de este país tan cortés y atento como sencillo. Quizás su exquisita fineza le obligaba á decir que estaba altamente complacido de los habitantes de esta Villa; pero á personas del talento del Sr. Narbon, no les hace falta negar la verdad para no dejar zaherido nuestro amor propio, y así creemos hijas de la espontaneidad y del carácter amable del Sr. Gobernador, sus frases de benevolencia.

En esta ocasion, reiteramos nuestros votos para que nuestra primera autoridad civil tenga el acierto necesario para el exacto cumplimiento de su elevado cargo.

—Segun nos dicen de Soria, está ya abierto en aquella ciudad el Colegio de 2.ª enseñanza de que hablamos á nuestros lectores, constituido bajo la direccion de D. Fructuoso Sanz y con el título de *Colegio Numantino*.

—Hemos visto anunciadas en esta Villa en lujosos carteles las fiestas que se han de celebrar en Soria en honor á su Patrono San Saturio.

—Ayer al parar el coche-correo de Soria se suscitó una reñida discusion entre algunos viajeros que venian y los zagales. Es un escándalo, decian los viajeros, que en un coche que no es capaz de mas de seis personas se obligue á acomodarse hasta quince. Justa queja! No es la primera vez que ha sucedido lo propio. Cu de quien deba de evitar semejantes abusos que desdicen mucho del país.

—Ayer, alas tres de la mañana salieron para Atauta, dos parejas de la benemérita de este pueblo, con motivo del alboroto que se tramó entre los vecinos de Atauta que tenían sin vender sus viñas y los de Piquera. Estos que vendimieron en los dias anteriores, querian efectuarlo tambien en el término de Atauta, á lo que se oponian los otros, traduciéndose con tal motivo un gran desorden. Tambien de San Estéban acudieron cuatro parejas, quienes pudie-

ron restablecer la calma y hacerles convenir en que hasta el lunes próximo no se verificará la disputada vendimia.

—No estarán descontentos los que fueron á las funciones de Barcealejo el domingo último. Buenos vinieron de agua y de barro. Gracias á Dios no hubo ninguna desgracia personal, solo sí, bastantes caídas que causaron ligeras contusiones. Cosa rara fué que en una noche tan aciaga no sucediera algun incidente gravísimo.

Descansen tranquilos y animo para otro año.

—Desde el dia 24 del pasado al 1.º del presente han debido suscribirse en el Registro civil de esta villa: Nacimientos; varones, 2; hembras, 0. Defunciones: un niño sin nombre y Eusebia Rufian, de 51 años.

NUESTROS CORRESPONSALES

Soria 30.—El dia 1.º del corriente á las tres y media de la tarde se celebrarán solemnes vísperas en la insigne Iglesia Colegial de S. Pedro Apóstol.

El dia dos, con motivo de la festividad de San Saturio, se celebrará una solemne funcion religiosa en la insigne Iglesia Colegial, con panegirico del Santo, á cargo del Sr. Canónigo Magistral, D. Fructuoso Sanz y Sanz; y á las cinco de la tarde la procesion con asistencia de las autoridades.

Entre los varios festejos que esta Corporacion municipal celebra y que con reparto de limosnas á los pobres, dianas, retretas, fuegos artificiales, novilladas con mogigangas, etc., figura una gran corrida de toros, organizada por el comercio, que se celebrará el dia tres, con reses de D. Gregorio Medrano, vecino de Guadalajara, pero cuyas reses están criados en Colmenar Viejo, y que serán picados, banderilleados y muertos á estoque por las renombradas cuadrillas que dirigen los diestros El Eclijano y El Bebé chico.

En dichos dias se publicará la revista anual ilustrada *Recuerdo de Soria*.

Rioseco de Calatañazor—Nos escriben de dicha villa diciéndonos que anteaer salieron con direccion á Tajuco los RR. PP. Pasionistas que dieron en ella la Santa Mision.

Esta resultó como siempre conmovedora, con numerosa asistencia de fieles de los pueblos vecinos, distinguiéndose los de Torrelblaco que fueron con las insignias acompañados de su celoso Párroco.

La Comunion General vióse muy concurrida. Alternaban con los fervorinos que hacia uno de los PP. Misioneros tres coros de niños y niñas que entonaban preciosos cánticos. Dios conserve en Rioseco el fruto de esta Santa Mision.

Gomara.—Precios de los granos:

Trigo puro fanega á 41 reales; comun á 31 idem; centeno, á 24 idem; cebada, á 22 idem; avena, á 14 idem; yeros, á 32 idem; guijas duras á 27 idem; idem de buena coadura, á 45 idem; garbanzos de buena coadura á 26 psetas.

VARIEDADES.

MONEDAS IMPERIALES.

(Véase el número anterior.)

Este cúmulo de prerogativas y sobre todo su inmundidad fueron la causa de que desde Julio César tomaron esta dignidad todos los Emperadores para sí hasta que el primer emperador cristiano se abstuvo de semejante título.

El nombre de César fué de familia hasta Neron y desde este fué nombre de dignidad y diferente de el de Augusto, aunque en muchas monedas los Césares llevan el nombre de Augustos.

La segunda moneda lleva en su reverso á Julio Cesar vestido de sayo militar, de pié sobre un pequeño estrado ó tribuna, vuelto al aguila legionaria y extendida la mano derecha en actitud de perorar: detrás y como amenazándole un *fasces* (manejo de varas atadas con un hacha enmedio y detrás y en columna, esto es, leyéndose de abajo á arriba BVCA; delante, leyéndose del mismo modo, L. UCIVS. AEMILIVS: debajo de la tri. una ó estrado se lee: DICT. ator III., que hace mencion á Cesar. Este vuelto al aguila, que está en lugar de los soldados, se presenta como si estuviera hablándole; el *fasces* que está á su espalda es la insignia que indica la suprema potestad Dictatorial. Esta no era perpetuar, el Dictador era un Magistrado á quien se concedia la suprema autoridad en casos muy graves, en circunstancias especiales de guerras improvisadas ó urgentes muy notables. Se le nombraba solo para seis meses; pero el Senado tenía facultades para prorogar este tiempo, y para nombrarle no se recurria á los votos, ni á las asambleas del pueblo. El Cónsul recibia orden del Senado de proveer á las necesidades de la R. pública, y de elegir le entre los Cónsules aquel que se hallase más apropiado para defender la Pátria. Se daba al

Dictador una autoridad sin límites y tenía derecho de vida y muerte sobre los ciudadanos. D'sponia absolutamente de los negocios de paz y guerra; pudiendo levantar ejércitos, conducirlos á campaña y darles las licencias, y todo esto sin dar cuenta alguna al Senado.

En una palabra, durante su dictadura, cesaba todo otro poder, incluso el de los Cónsules, solo se exceptuaba el de los *Tribunos*. Precedían siempre al Dictador 24 Lictores con sus insignias aun enmedio de Roma. Solo los Patrios podían ser admitidos á esta dignidad; pero despues fueron elegidos tambien algunos del pueblo. Tenía tambien derecho de nombrar al que ellos llamaban *Magister Equitum*, general que tenía suma jurisdiccion sobre los soldados; cuyo título se ve escrito en las monedas así: MAG. EQ. ó así: M. EQ. Lo que no podía era elegir este oficial sino de entre los Pretorianos ó Cónsulares. Este oficial tenía honores de pretor; ejercía las funciones de tal, y usaba las mismas insignias, que eran la pretexta ó ropa bordada de púrpura, la silla de marfil y seis Lictores. Se dió tambien al Dictador el nombre de *Prator Maximus* que escribian de este modo: PR. MAX. Tambien se le llamó *Populi Magister*, *seditiois sedande et Rei Gerendæ causa*.

La tercera moneda es un denario de la gente ó familia Numidea. Presenta en el anverso la cabeza de Sexto Pompeyo, con delfin, tridente y el nombre de Neptuno. En el reverso se ven cuatro naves armadas marchando al remo; en el exergo se lee: Q. CIENTUS NASIDIUS. Dedúcese de esto que Quinto Nasidio fué nombrado General de la armada, *Præfectum Classis*, que decían los Romanos. Enorgullecido con los sucesos favorables á la armada, llegó su necedad y fatuidad hasta el punto de creerse hijo adoptivo de Neptuno, vistiendo por esta razon un traje de color azul celeste; pero apesar de todo esto fué vencido por Agripa. Oracion en el Pompeyo Vencido cantó de él así:

Ut nuper actus cum fredo Neptunius
Dux fugit, ustis navibus.

Los Centuriones deben contarse tambien como jefes; eran los últimos en la infanteria, recibiendo las órdenes de los Tribunos, así como los Decuriones, eran los últimos en la caballeria. El Centurion gobernaba ó mandaba siempre cien hombres y el decurion diez.

Las penas que se imponian á los soldados romanos eran de tres clases. A la primera pertenecian las ignominiosas, *Ignominiosa*, que eran 1.ª *Si annus vel semestre differretur ut ne stipendium procederet* tiempo que no se le contaba, como si estuvieran ausentes de los campamentos porque como ellos decian, *non militabant pro Patria*. 2.ª *Si are diruebatur*, en cuyo caso tampoco recibian el estipendio. 3.ª *Si eis pellibus, castrisque inde dictum*, obligándoles á permanecer á la intemperie. 4.ª Si se les mandaba permanecer descalzos por todo un dia ante el Pretorio, ó desceñido el uniforme, ú obligándoles á llevar palcos céspedes ó los reglones que llamaban *decempedis*. 5.ª Si se les obligaba en las marchas á ir entre las cargas los ganados esclavos. 6.ª Si como ellos decian *impolitia atque infrecuentia notandus*, como si fuese separado del campamento, porque sus armas no estuvieran resplandecientes, estar manchado el uniforme, ó el caballo flaco y estenuado. 7.ª Si se le mandaba *mutare militiam*, esto es, pasar por ejemplo de legionario á triario, de caballeria á infanteria ó de centurion ó decurion á soldado raso.

A la 2.ª clase pertenecian las acerbas, *acerbae*: 1.ª Si era herido ó golpeado por el Centurion. 2.ª Si lo era igualmente con varas por los soldados. 3.ª Si ciego ya, era despues vendido como esclavo. 4.ª Si se le abria una vena para que se derramara su sangre como inútil. 5.ª Si el Lictor le cortaba una mano ú otro cualquiera miembro. 6.ª Si se le despedia del ejército ignominiosamente, quitándole las armas, el uniforme etc.

A la tercera clase pertenecian. 1.ª el morir apaleado. 2.ª El despues de azotado separar su cabeza del cuello con la espada ó la segur, negando no pocas veces al decapitado de este modo el hor del luto y del sepulcro. 3.ª Si era atuchillado y traspasado por las espadas de sus compañeros. 5.ª Si era quemado vivo. El derecho á estas penas pertenecia al Tribuno; pero siempre se ejecutaba todas las capitales *extra valla*, fuera del campamento para que no se manchasen con la sangre de estos delinquentes y por honor y reverencia á las insignias militares á quienes adoraban como dioses.

Tan dura era la ordenanza militar de los Romanos.

—ZERP.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 24, 9'50 m.

Es posible que hoy ó mañana se ultime la combinacion de Gobernadores. Se han amotinado los presos negándose á admitir las aguas turbias.

Madrid, 24, 9'50 m.

La prensa francesa considera euevitable la caída de los conservadores. El Congreso Católico de Sevilla presenta ser brillantísimo.

—LOAYSA.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

SECCION DE ANUNCIOS

DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FÉ CATÓLICA

QUE CONTIENE

LAS PRUEBAS PRINCIPALES DE LA VERDAD DE LA RELIGION, Y LAS RESPUESTAS Á LAS OBJECIONES SACADAS DE LAS CIENCIAS HUMANAS,

por el

ABATE B. JAUGEY

Con la colaboración de muchos sabios católicos, y traducido al castellano por varios literatos bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad,

Catedrático de Sacrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid.

Muéstrase en esta Apología con todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

FILOSOFIA DE LA NATURALEZA

por el

P. TILMAN PESCH, S. J.

VERSIÓN CASTELLANA

DE

DON BERNARDO VOGEL Y DON J. M. ORTI Y LARA

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresion ni despertado tan vivo interés como la de *Los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más transcendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el presente siglo, véase al fin sucumbir y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el genio de la verdadera ciencia, pretende necesariamente impugnar los fundamentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.

EL OXOMENSE

PERIODICO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre.	1'50 pesetas.
Un semestre.	3 " "
Un año.	5 " "

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administracion: Madrid, Sres. Parra Loaysa y Compañía, Horno de la Mata, 9.—Valladolid, Librería de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—Soria, D. Constancio Amezua y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.—Medinaceli, D. Justo del Rincon.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por una insercion.	15 cénts. línea.
Por un trimestre, cada insercion.	10 " "
Por semestre, id. id.	5 " "

Cuando la extension del anuncio lo permita, el precio de la insercion será convencional.

TRATADO DE TEOLOGÍA FUNDAMENTAL Y APOLOGÉTICA

por FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA

APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no solo para los Seminarios, sino para cuantos amen buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja, esta obra, traducida directamente de su original alemán la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor!

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresion.—Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 20 pesetas.

LA UNION CATÓLICA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Dedicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes.

Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3.
Director: **E. Barthomeuf**

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Península la admirable institucion de los seguros.

LA PREVISION lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 **1.979.551**, por **100**; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de **500.000** pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpéitia y Compañía.

En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un período de la

VIDA DE COLON

por

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA.

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa número 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de **Carabaña**, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti biliosas, anti herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI.

ATOCHA, 87.—MADRID.

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

por el

CARDENAL HERGENROTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicacion de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guia en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa Leon XIII le elevase, sin transicion alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posicion de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresion, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 60 pesetas.

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

de

MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMA.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, et., etc.

A LOS VETERINARIOS

Se venden buenas obras de Veterinaria y los instrumentos necesarios de dicha profesion.

En esta imprenta informarán.

COMERCIO

DE

JUAN ILLANA ZAMORA BURGO DE OSMA.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja medio real por libra; y en el de seis y siete, se rebajan tres cuartillos.

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

VINO RANCIO.

Recomendamos á los señores Sacerdotes nuestros suscriptores, el que se vende, propio para celebrar, en el depósito, Bodega de D. Policarpo Dominguez Bernal, recientemente abierto en Soria, en la calle de los Estudios.

Está de venta una magnífica coleccion de minerales, á propósito para un Colegio ó Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta Administracion.

LIBRO DE ORO

EXPLICACION

DEL

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

de la compañía de Jesús

por el canónigo

DORTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del Catecismo como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fé.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral., Madrid.

OBRAS

de

DON JUAN DONOSO CORTÉS

MARQUES DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, en acero por Mañra. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 40 pesetas.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

de

LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economia.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confíen en el ramo de librería.

4.—Plaza Mayor.—4.

Se vende una viña de 775 pies, sita hácia el centro del viñedo en el término de Osma.

En la imprenta de este periódico darán razon.